



¿Cómo solicito una Emisión de certificado de estudios cursados en escuelas que dejaron de operar?

Debes realizar tu solicitud por escrito (formato disponible en el link al final de este documento), con firma autógrafa, señalando una dirección de correo electrónico de contacto; y entregarla junto a los siguientes documentos:

- Copia simple de certificado previo
- Copia simple legible de identificación oficial vigente con fotografía
- Pago por concepto de derechos, productos y aprovechamientos por la cantidad de \$73.00 pesos (Setenta y tres pesos 00/100 M.N.). Se adjunta en link hoja de ayuda E5, para su llenado con los siguientes datos:
 - Clave de Referencia del DPA: 144000839
 - Cadena de la Dependencia: 00136100000001 el pago se podrá realizar en cualquier institución bancaria
- Carta poder, de ser el caso, adjuntando copia de la identificación oficial, de quien da el poder, quien lo recibe y de dos testigos.

Las opciones para tramitarlo son las siguientes:

1.- **Personalmente** en las oficinas de esta Dirección General, Ventanilla 3, Mezanine Piso 1 de Av. Revolución 1425, Col. Campestre, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01040, en horario de oficina (09:00 a 14:00 Hrs)

2.- Enviarlo por **mensajería**, a la Oficialía de Partes de la Dirección General del Bachillerato, con domicilio en: Av. Revolución 1425, Col. Campestre, Alcaldía. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01040. dirigido a la Lic. Karla Georgina Venegas Servin, Jefa del Departamento de Control Escolar de la Dirección de Operación.

3.- Acudir a alguna de **las Oficinas de Enlace Educativo** cercanas a su localidad, para realizar el envío de sus documentos a la Dirección General del Bachillerato.

<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ubicacion-y-directorio>

Los trámites se atienden conforme al orden de prelación de conformidad a los artículos 17, 42 y 46 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Para descargar los formatos haga click [AQUÍ](#)

